



Comfiar
Sabemos lo que quieres



POA'S 2020

Planes Operativos Anual



VIGILADO SuperSubsidio 

**DIVISIÓN SERVICIOS SOCIALES
ARAGUATOS CENTRO RECREACIONAL - RECREACIÓN 2020**

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Ampliar y posicionar la oferta de servicios recreativos-deportivos y turísticos, para diferenciar al Centro Recreacional Los Araguatos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 45.000 usos atendidos en los Araguatos Centro Recreacional. ➤ 17.100 usos atendidos en los programas recreativos y Campamentos. ➤ Atender 224 usos en Torneos Deportivos navideños 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Tarifa promocional para ingreso al C.R de martes a sábados (15.250 usos) 2. Tarifa chapuzón (5.000 usos) 3. tarifa plena aplica para domingos y festivos (24.750 usos) 4. alquiler de zonas verdes servicio de promoción para festejos en los Araguatos. 1. Implementación de comfivacaciones y campamentos recreativos en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena y Tame dos veces en la vigencia (390 usos). 2. Recreo familiar (10.000 usos). 3. Atención de facultativos CAFAM (2.700 usos). 4. Curso de natación Arauca y Tame (420 usos). 5. Actividades empresariales y/o ley 50 (680 usos). 6. Actividad de tardes navideñas para el municipio de Arauca. (60 usos). 7. Rumba terapia Arauca y Saravena (440 usos). 8. Comfi diversiones (330 usos). 9. Actividades de la bolsa (1.580 usos) 10. Pasadía. (500 usos) 1. Torneo mini tejo fin de año (64 usos) 2. Torneo fin de año futbol 7 masculino (80 usos).

		<p>➤ Atender 536 usos en escenarios Deportivos.</p> <p>Línea 1.</p> <p>➤ Dos servicios nuevos en el año.</p> <p>Línea 2.</p> <p>➤ Dos espacios adecuados y habilitados</p>	<p>3. Torneo fin de año futbol femenino (80 usos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de cancha sintética plena domingos y festivos (50 usos) 2. Servicio de cancha sintética promocional de lunes a sábado (382 usos). 3. Servicios de cancha vóley playa promocional de lunes a sábado (12 usos) 4. Servicios de cancha vóley playa pleno de domingos a festivos (12 usos) 5. Servicio de tejo, rana y bolo promocional de martes a sábado (20 usos) 6. Servicio cancha futbol 7 promocional de lunes a sábado (20 usos). 7. Servicio cancha futbol 7 promocional de lunes a sábado (20 usos). 8. Servicio de cancha futbol 7 plena domingo y festivos (20 usos) <p>Línea 1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del servicio Rumba Terapia desde el mes de febrero de la vigencia 2020. 2. Implementación del servicio de curso de natación en los Araguatos Centro Recreacional. 3. Mantener el posicionamiento del servicio de chapuzón nocturno. 4. Posicionamiento del Servicio de Cancha sintética <p>Línea 2.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante concertación con la sección de FOSFEC se darán inicio a la adecuación de dos espacios que permitan la ejecución de
--	--	--	---

		<p>para que funcionen escuelas deportivas, escuelas culturales y se desarrollen actividades recreativas.</p> <p>Línea 3.</p> <p>Implementar un (1) atractivo eco turístico en los Araguatos. (Ruta avistamiento aves, flora y fauna)</p> <p>Implementar un (1) atractivo turístico asociado con la cultura llanera (mitos y leyendas)</p> <p>Habilitar el servicio de Restaurante</p> <p>➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras).</p>	<p>actividades lúdico deportivas en los Araguatos C.R</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de estudios y verificación de los diferentes espacios de Araguatos C.R para el respectivo análisis y definición del atractivo turístico a implementar para afiliados y clientes en el proceso de posicionar paulatinamente nuestro centro recreacional. 2. Implantación de estrategia turística optimizando las zonas verdes del C.R mediante un sendero <ol style="list-style-type: none"> 1. Ofertar el servicio de restaurante que cumpla las exceptivas para visitantes y clientes del C.R, cumpliendo las condiciones jurídicas y administrativas que se contemplen en el proceso para la oferta del servicio; se contempla que en el primer trimestre de la vigencia 2019 se inicie el proceso de alistamiento y adecuación. <p>Cumplir durante el 2020 la Planeación Estratégica y las metas propuestas para brindar la satisfacción a nuestro afiliados y clientes e ir dando cumplimiento a los procesos que permiten el posicionamiento del Centro Recreacional durante el quinquenio.</p>
--	--	---	--

**DIVISIÓN SERVICIOS SOCIALES
SECCIÓN DEPORTES, CULTURA Y TURISMO 2020**

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	1. ACTIVIDADES
1	Consolidar torneos deportivos, con el fin de generar espacios de sano esparcimiento para la población afiliada.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Beneficiar a 3.584 personas atendidas en los programas deportivos. ➤ Innovación en los juegos Inter empresas y torneos cortos. ➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras). 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Juegos Inter empresas en los municipios de Arauca, Tame, Saravena y Arauquita (1.415 usos) 3. Torneo Fútbol 5 Femenino (160 usos) 4. Torneo Fútbol 7 Masculino (240 usos) 5. Torneo Futbol de salón en los municipios de Arauca, Tame, y Saravena. 6. Torneo Billar Pool Arauca 7. Torneos cortos en los municipios de Tame y Saravena. 8. Torneo infantil (Mundialito) 9. Actividades deportivas empresariales (Olimpiadas Asedar, Match Deportivos) 10. Otras actividades (Eventos deportivos adicionales).
2	Fortalecer la oferta de servicios Recreo deportivos con enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer las tres actividades y / o servicios con enfoque de género. ➤ Fortalecer las dos escuelas de formación deportiva con enfoque de género. ➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras). 	<ol style="list-style-type: none"> 11. Escuela de Fútbol (Arauca, Tame, Saravena, Arauquita y Puerto Rondón) 12. Escuela de Baloncesto (Arauca y Saravena) 13. Escuela de Patinaje (Arauca y Tame) 14. Participación en torneos deportivos.

Plan Operativo 2020

3	Fortalecer el proceso de formación de las escuelas deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 555 personas atendidas en promedio mensualmente en las escuelas de formación deportiva. ➤ Conformación de 1 (un) club elite. ➤ Dos (2) Participación en torneos y/o eventos deportivos. ➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras) 	<ul style="list-style-type: none"> 15. Escuela de Fútbol (Arauca, Tame, Saravena, Arauquita y Puerto Rondón) 16. Escuela de Baloncesto (Arauca y Saravena) 17. Escuela de Patinaje (Arauquita y Tame) 18. Participación en torneos deportivos.
4	Innovar y ampliar la oferta de procesos y actividades culturales y sociales, para beneficio de la población afiliada y comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 17.405 personas atendidas en promedio en las diferentes actividades culturales en el departamento de Arauca. ➤ En promedio se beneficiarán a 57 NNAJ mensualmente de la Escuela de Formación Musical. ➤ Proceso de formación musical visible ante la comunidad. ➤ Logara una Eficacia del 100% (teniendo en cuenta tres variables: Satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras) 	<ul style="list-style-type: none"> 19. Gira de la alegría (100% subsidiado) 20. Celebración de fechas especiales (Arauca, Tame, Saravena y Arauquita) 21. Día de la niñez 22. Octubre de fantasía en Arauca 23. Actividades empresariales 24. Otras actividades (Eventos especiales y culturales) 25. Escuela de Formación Musical 26. Presentaciones culturales.
5	Fortalecer el servicio de turismo para promocionar atractivos turísticos nacionales y de la región con énfasis en el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puesta en marcha del servicio de turismo según el estudio de factibilidad. ➤ Ofertar dos (2) paquete turístico del orden regional. (120 personas atendidas) ➤ Ofertar un (1) paquete turístico del orden nacional. (100 personas atendidas) 	<ul style="list-style-type: none"> 27. -Promocionar paquete turístico regional 28. -Promocionar paquete turístico nacional
6	Realizar estudio de factibilidad para determinar viabilidad de la implementación de la agencia de viajes y turismo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar estudio de factibilidad para determinar viabilidad de la implementación de la agencia de viajes y turismo. (2019) 	<ul style="list-style-type: none"> 29. Identificar las cajas de Compensación que cuentan con agencias de viajes. 30. Realizar acercamientos en los diferentes gremios turísticos por diferentes medio con el fin de conocer las experiencias de la implementación de la agencia.

Plan Operativo 2020

- | | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>31. Revisar bajo que normatividad se puede ofrecer el servicio.
32. Entregar el estudio de factibilidad.</p> |
|--|--|--|---|

**DIVISIÓN SERVICIOS SOCIALES
SECCIÓN DE CREDITO 2020**

N°	OBJETIVOS FORMULADO	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Fortalecer el servicio con la creación de nuevas líneas de crédito, en beneficio de las necesidades y expectativas de los afiliados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar posicionando el servicio de crédito con la puesta en marcha de las nuevas líneas de crédito (Mi primer Crédito, Educación Formal, Educación No Formal). ➤ Creación de una (1) línea nueva de crédito. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir estrategias en mesa de trabajo con mercadeo y ventas, para continuar con el posicionamiento de las tres líneas de crédito en mención. 2. Solicitar ante el Consejo Directivo, la aprobación de reforma parcial del reglamento de créditos con el fin de incluir la nueva línea que se creará.
2	Fortalecer el portafolio de servicios existente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mesa de trabajo con mercadeo y publicidad para definir estrategias de difusión y promoción del servicio de créditos a través de publicidad escrita y hablada.
3	Ampliar convenios que permitan beneficiar a los afiliados y comunidad en general, en pro de mejorar su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear 25 convenios nuevos de libranza con las empresas afiliadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un filtro en la base de datos para determinar las empresas prospectas a suscribir convenio de libranza. 2. Realizar invitaciones verbales y escritas a los representantes legales de la empresas prospectas a suscribir convenios para la firma del mismo. 3. Socialización a los trabajadores de la empresa con la que se firma el convenio.
4	Incrementar el impacto en la población afiliada que genera la alianza de patrimonio autónomo, a través de los desembolsos de créditos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Beneficiar 180 personas con RP y 340 con PA. ➤ Colocar \$ 1.200.000.000 por RP y \$2.900.000.000 por PA. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo el procedimiento de solicitud, estudio, aprobación y desembolso de créditos.

5	Incrementar el impacto en la población afiliada que genera la alianza de patrimonio autónomo, a través de los desembolsos de créditos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar gestión de llamadas, socializaciones empresariales y ferias de crédito.
6	Garantizar la autosostenibilidad de la sección de crédito a través de nuevos recursos o esquemas, que generen rendimientos financieros adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentar en un 5% los ingresos del estado de resultados de la sección de crédito frente al año inmediatamente anterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retroalimentar al equipo de trabajo de la sección de créditos del plan estratégico y plan operativo 2020 2. Minimizar el riesgo de mora, verificando el cumplimiento de los requisitos obligatorios para acceder al crédito 3. Realizar control mensual de los ingresos, gastos y costos.
7	Aumentar la disponibilidad de los recursos propios a través de la recuperación efectiva de cartera, beneficiando a más afiliados mediante el servicio de créditos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener cartera vencida en etapa administrativa y pre jurídica por debajo del 2%, en cada año. ➤ Disminuir la cartera vencida en etapa jurídica en un 2%, para alcanzar el 14% acumulada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar gestión de cobranza y llevar su control a través de las matrices de recuperación de cartera. 2. Aplicación de las cuotas en las plataformas internas. 3. Solicitar informe de avances mensuales, sobre el estado de los créditos en etapa jurídica

**DIVISIÓN SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMAS INTEGRALES
JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA 2020**

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Desarrollar una estrategia para promover el arraigo por las tradiciones y costumbres de la cultura llanera, como medio para la construcción de paz en territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Beneficiar a 800 niños, niñas y adolescentes de niveles 1 y 2 del sisbén escuelas públicas. ➤ Fortalecer la implementación de la estrategia cultural en las dos instituciones educativas e inicio de una tercera (JEC). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fase de alistamiento ➤ Socialización del proyecto a agentes educativos, padres de familia y beneficiarios. ➤ Dar cumplimiento a las actividades enmarcadas dentro del proyecto. ➤ Monitoreo al proyecto en los municipios donde este opera. ➤ Consolidación de los resultados finales del proyecto y socialización a la alta Gerencia. ➤ Desarrollar las actividades contempladas dentro de los componentes: 1. Ciencia y Tecnología, 2. Deportivo, 3. Formación artística y cultural, 4. Nivelación (áreas obligatorias) y 5. Plan Nacional de Lectura. ➤ Muestras culturales en el marco de la visibilización del proyecto.
2	Promover los derechos y deberes de los niños en su entorno o familiar y/o educativo, mediante actividades de gran impacto (lúdico recreativas) en la construcción de paz en su territorio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 70% de los niños, jóvenes, adolescentes y su entorno familiar son sensibilizados en la promoción de sus derechos y deberes mediante acciones lúdicas - pedagógicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar campañas del buen trato 2. Implementación de las guías metodológicas UNICEF como fortalecimiento especial al proyecto. 3. Promoción de valores 4. Campañas de derechos y deberes 5. Socialización de rutas en caso de vulneración de derechos de los niños ,



Línea Gratuita de Atención al Cliente

01 8000 945457

www.comfiar.com.co

Plan Operativo 2020

			niñas, jóvenes y adolescentes 6. Escuelas de padres como procesos de formación para el fortalecimiento de las pautas de crianza y la integración familiar.
--	--	--	---



ISO 9001

SC-ER318411



**DIVISIÓN SERVICIOS SOCIALES
MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE 2020**

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	<p>Mitigar los efectos del desempleo mediante el otorgamiento de beneficios a la población cesante que cumplan con los requisitos que establezca la norma.</p> <p>Asignar de manera eficaz, los recursos de los diferentes programas orientados a fortalecer mercado laboral en el sector público y privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asignar 381 beneficios del seguro al desempleo o en su defecto el 100% de los recursos disponibles asignados a prestaciones económicas mediante distribución de componentes del MPC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de subsidios del seguro al desempleo.
2	<p>Fortalecer las rutas diferenciales de empleabilidad con un enfoque de inclusión social a población en situación de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcanzar una colocación efectiva de vacantes del 60%. ➤ Lograr que el 5% de las vacantes colocadas beneficien a población en condición de vulnerabilidad bajo el enfoque de inclusión social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear cronograma de visitas y registro a nuevas empresas. 2. Realizar jornadas, compartir y/o desayunos empresariales, a fin de socializar los servicios del MPC. 3. Crear e implementar publicidad virtual en redes sociales y en la página web de la Corporación, que permita mayor conocimiento de la ruta de empleabilidad a la población en general sobre los servicios de Agencia de Empleo y FOSFEC. 4. Búsqueda de actores institucionales que tengan manejo de población en condición de vulnerabilidad, a fin de realizar jornadas de servicios exclusivas, bajo la 5. Realizar alianzas institucionales, a fin de que se pueda lograr colocaciones

		<p>efectivas de población en condición de vulnerabilidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Garantizar la remisión de al menos una persona en condición de vulnerabilidad por vacante. 7. Realizar Jornadas de servicio de Agencia de Empleo en las comunas del Municipio de Arauca. 8. Realizar seguimiento a la vinculación laboral, a través de correo electrónico. 9. Implementar la evaluación de satisfacción al proceso de gestión empresarial. 10. Implementar evaluación de satisfacción a oferentes 11. Implementar servicios especializados, para fidelización de empresarios. (capacitación tanto a empresarios como a empleados). 12. Implementar espacios para capacitar a oferentes en el uso de la plataforma del SPE. 13. Mejorar los espacios a los buscadores de empleo en la atención y Autoregistro como ajustes razonables. 14. Participar en proyectos, a través de articulaciones con entes de orden nacional como ONG o Fundaciones que promuevan ayudas humanitarias par población vulnerable.
--	--	---

3	<p>Vincular a oferentes y beneficiarios a programas de capacitación que facilite su inserción y/o reinserción laboral, ajustadas a la necesidad del mercado laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 20% de las capacitaciones proyectadas, promuevan la cultura de asociatividad y el emprendimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el proceso de capacitación con recurso humano. 2. Desarrollar capacitaciones enfocados en tema de asociatividad y emprendimiento. 3. Generar y entregar certificaciones en las competencias que correspondan.
4	<p>Desarrollar procesos de formación dirigida a la población beneficiaria del MPC con necesidad de formación, según su nivel académico, de acuerdo al direccionamiento de orientación laboral teniendo en cuenta dinámica del mercado laboral y perfiles ocupacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formar a 604 beneficiarios con necesidad de formación académica para su inserción o reinserción laboral. (381 beneficiarios Fosfec), (223 beneficiarios MPC) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y clasificar a través del proceso de orientación ocupacional las necesidades de formación en la población a beneficiar. 2. Gestionar las ofertas de formación con las diferentes instituciones educativas o naturales. 3. Generar y entregar certificaciones en las competencias que correspondan. (específicas /claves y transversales).
5	<p>Articular la oferta y la demanda del mercado laboral para facilitar la inclusión laboral en el Departamento de Arauca.</p> <p>Estado Joven</p> <p>40.000 Primeros empleos</p> <p>NOTA: El objetivo 5 está sujeto a cambios o modificaciones, una vez se emita la sentencia por la Corte Constitucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr la meta del 60% de colocación ➤ Colocación en su totalidad de los cupos adicionales del programa Estado Joven: Prácticas remuneradas en el sector público. ➤ Colocación en su totalidad de los cupos adicionales del programa 40.000 primeros empleos, el cual estará sujeto a la normatividad que expida Ministerio del Trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con los lineamientos que exija la normatividad vigente y manuales operativos. 2. Promocionar de manera presencial y virtual tanto a entidades y jóvenes en que consiste el programa “Estado Joven” en el departamento de Arauca. 3. Apoyar entidades y jóvenes en el proceso que requiera los manuales operativos para la publicación de vacantes y postulaciones. 4. Asignar en su totalidad el recurso para el programa 40.000 mil primeros empleos hasta agotar el mismo.

**DIVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
VIVIENDA 2020**

Nº	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Dar cumplimiento al convenio de Proyectos integrales suscrito con entre la corporación y COMPENSAR, CAFAM Y COLSUBSIDO, para la aplicación de los subsidios para vivienda en la modalidad de vivienda Nueva en el proyecto Ciudadela COMFIAR.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplir con la postulación correspondiente al 30% de los cupos asignados para el proyecto Ciudadela COMFIAR. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el cronograma de postulaciones y asignaciones establecido por las cajas convocantes. 2. Realizar seguimiento a la legalización de los subsidio por parte de los beneficiarios.
2	Desarrollar el proyecto de ciudadela COMFIAR en beneficio de las familias afiliadas y comunidad en general.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Legalización y entrega de la segunda fase de la primera etapa del proyecto ciudadela Comfiar. ➤ Iniciar construcción de la segunda etapa del proyecto Ciudadela COMFIAR 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar el plan de mercadeo y ventas establecido por la Corporación para el proyecto Ciudadela Comfiar. 2. Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las metas de ventas del proyecto.

**DIVISIÓN EDUCATIVA
COLEGIO COMFIAR**

Nº	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Incrementar la ocupación de la capacidad instalada de la institución, con alternativas de educación formal y no formal para diferentes tipos de población. (Educación por ciclos).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el servicio educativo de educación por ciclos. ➤ Lograr el 100% de eficiencia (teniendo en cuenta las tres variables: Satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación del proyecto, Trámite y aprobación SED e Implementación programa. 2. Difusión de la oferta educativa aprovechando los medios de comunicación y recursos de la caja
2	Realizar estudio de factibilidad para determinar viabilidad (Técnica y Financiera), de la ampliación del servicio del nivel preescolar en ciudadela COMFIAR.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar estudio de factibilidad para determinar la viabilidad para la ampliación de servicio de preescolar en Ciudadela Comfiar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de estudio de viabilidad
3	Fortalecimiento de procesos que conduzcan al mejoramiento de la competencia comunicativa en inglés de los estudiantes del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar y fortalecer el nivel de inglés de los estudiantes a través de una institución externa competente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y ajuste del plan de estudio de inglés. 2. Implementación del currículo en los diferentes grados
4	Diseño o adaptación de una metodología en la cátedra de emprendimiento que fortalezca las competencias de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de una metodología en la cátedra de emprendimiento que fortalezca las competencias de los estudiantes. ➤ Fortalecer el grado Undécimo (11°), sustentación de tesina como de modalidad de grado. ➤ Participación con iniciativas de emprendimiento en eventos internos y/o externos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las asignaturas matemática financiera, contabilidad y emprendimiento. 2. Contratar personal capacitado en investigación. 3. Realización del III encuentro de DeMentes
5	Diseñar estrategias de mejoramiento para lograr la calidad y excelencia educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atender a 345 estudiantes. ➤ Alcanzar en básica primaria y básica secundaria el 85% de la metas de mejoramiento mínimo anual del – ISCE ➤ Alcanzar en media académica el 100% 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mercadeo oferta educativa. 2. Implementación de estrategias del fortalecimientos de las competencias lectoras,

Plan Operativo 2020

		de la metas de mejoramiento mínimo anual del - ISCE	matemáticas y competencia ciudadana 3. Aplicación de simulacros para mejoramiento continuo.
6	Potenciar y desarrollar las habilidades propias de cada uno de los estudiantes mediante la propuesta pedagógica de las electivas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consolidar las 11 (once) electivas propuesta en el (PEI) ➤ 11 (once) muestras del proceso de electivas. ➤ Visibilizar 1 (un) procesos de las electivas en el municipio de Arauca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del proyecto de las electivas. 2. Evento de muestra del proceso desarrollado en las electivas.

**DIVISIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO IFET COMFIAR 2020**

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Fortalecer y ampliar los programas técnicos ofrecidos, para posicionar el servicio alineado a las necesidades y expectativas del mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Graduar para el año 2020 5 cohortes en los programas ofertados. ➤ Apertura 6 cohortes para el 2020 en los programas ofertados. ➤ Atender 446 personas en Técnicas laborales por competencias ➤ Lograr el 100% de eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Graduar para junio de 2020, 3 cohortes y para diciembre otras 5 cohortes. 2. Iniciar 6 cohortes: 3 en Arauca, 1 en Arauquita, 1 en Saravena y 1 en Tame. 3. Capacitar a 446 personas beneficiarias en las técnicas laborales incluyendo a beneficiarios del programa Fosfec. 4. Aplicar encuestas de satisfacción para la mejorar continuamente 5. Mejorar la cobertura mediante la oferta de servicios de las Técnicas laborales por competencias al sector público y privado.
2	Articular la oferta de las técnicas laborales del IFET con el Colegio COMFIAR, para beneficiar a los estudiantes de los grados 10 y 11.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciar implementación de un convenio interinstitucional entre IFET y una institución de educación de nivel superior. ➤ 10 estudiantes del colegio son matriculados en las técnicas ofertadas por el IFET. ➤ Graduar la primera promoción de estudiantes del Colegio Comfiar con título de Técnico laboral por Competencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar convenio y articulación entre el colegio COMFIAR y el IFET. 2. Dar a conocer las ventajas competitivas de las Técnicas Laborales por Competencias a los estudiantes del colegio COMFIAR.
3	Ofertar un portafolio de servicios en capacitación de acuerdo a las necesidades y expectativas del	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr 1024 niños, niñas y adolescentes atendidos eventos de formación que contribuyan a mejorar y complementar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con mercadeo y ventas el estudio de mercados para determinar las capacitaciones a

	<p>mercado laboral.</p>	<p>el proceso de aprendizaje, tanto en población afiliada y comunidad en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitar 1.755 personas en eventos educativos (Seminarios, cursos, talleres, etc.) ➤ 100% Eficacia (teniendo en cuenta tres variables: satisfacción, cobertura y cumplimiento de metas financieras). 	<p>ofertar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Programar 7 jornadas con Niñas y Niños en capacitaciones vacacionales aprendamos jugando. 3. Programar 32 cursos de Asesorías en Lecto-escritura, 4. Programar 32 cursos de Asesorías en Matemáticas. 5. 25 Cursos de 20 horas, 6. 35 cursos de 80 horas, 7. 35 Seminarios de 8 horas 8. Gestionar capacitaciones empresariales de acuerdo a las necesidades presentadas por las diferentes empresas tanto afiliadas como particulares a nivel departamental. 9. Coordinar con la Sección de FOSFEC las diferentes capacitaciones requeridas de acuerdo a las necesidades de la población cesante.
--	-------------------------	--	--

DIVISIÓN FINANCIERA
SECCION APORTES Y SUBSIDIO 2020

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Facilitar el acceso de la población afiliada de las categorías A y B a los servicios de la Corporación, mediante esquemas de financiación innovadoras (cuota monetaria como medio de pago).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el modelo de pignoración de la cuota monetaria para ofrecer la venta de servicios de la Corporación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar con otras cajas los servicios que se prestan con el tema de la pignoración. 2. Realizar consulta jurídica para el proceso de Pignoración de cuota monetaria 3. Realizar mesa de trabajo con Servicios Sociales para la puesta en marcha de los pagos mediante la cuota monetaria para acceder a los servicios de la caja.
2	Fortalecer el proceso de afiliación de empresas y trabajadores, mediante la implementación de estrategias y mecanismos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formalizar en un 98% el proceso de afiliación de empresas mediante la implementación de estrategias y herramientas tecnológicas. ➤ Formalizar en un 98% la afiliación de los trabajadores. ➤ Minimizar al 2% los reclamos para pago por ajuste de cuota monetaria por errores de digitación de información en la base de datos de la corporación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar brigadas de afiliación, identificando las empresas que tienen pendiente la legalización de afiliación (Empresas y Trabajadores) 2. Trabajar de la mano con los promotores de mercadeo y ventas.(cronogramas de visitas a las empresas) 3. Puesta en marcha de las afiliaciones en línea. 4. Cumplimiento de procedimientos y pasos para la digitación de los datos al afiliar, revisión de formularios e información solicitada en la base de datos; Revisión detalla de los datos suministrados en el formulario de afiliación con los soportes presentados. 5. Legalización de las empresas sin afiliar para el incremento del recaudo de Aportes.
3	Aumentar el recaudo en un 5.5 % sobre la línea	➤ Lograr un recaudo de	1. Envié De correos masivos de las empresas

	base 2019	\$22.049.315.360	<p>aportantes que no están afiliadas, para realizar su afiliación.</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de la información a las empresas para la revisión del correcto pago de los parafiscales. Seguir aplicando la estrategia de revisión de cumplimientos de normatividad de Contratistas, empresas, Uniones Temporales cuando solicitan certificación de pagos de Aportes parafiscales.
4	Fortalecer el seguimiento al pago de los aportes efectuado por las empresas afiliadas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% de las empresas fiscalizadas de la meta proyectada. ➤ Disminuir la cartera de aportes de la Corporación. (Manteniendo el 95% de las empresas con cartera en una edad no mayor a 90 días. 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar el proceso de fiscalización a las empresas proyectadas aplicando la normatividad vigente decreto 3033, ley 21 de 1982, para la recuperación de aportes. Aplicación de manual de estándares de Cobro resolución 2082.
5	Implementar estrategias para el cobro de la cuota monetaria, girada en el mes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar acciones que garanticen una entrega eficiente, segura, oportuna e innovadora en el pago de cuota monetaria para todos los Municipios del Departamento de Arauca. ➤ Mantener el cobro de la cuota monetaria girada en un 95%. 	<ol style="list-style-type: none"> Invitar a los trabajadores para que aperturen cuenta del sistema de ahorro para el giro de la cuota. Divulgación por medios de comunicación para que los trabajadores afiliados cobren las cuotas de subsidio giradas.

DIVISIÓN FINANCIERA 2020

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Incrementar los ingresos por venta de Servicios.	➤ Aumentar los ingresos a través de la venta de servicios en un promedio anual del 3.5%.	1. Elaboración de los presupuestos por actividades.
2	Optimizar los costos operacionales y gastos de administración.	➤ Disminuir los gastos de administración al 10%	1. Formular y ajustar el presupuesto de los procesos, de manera que los costos y gastos, no excedan el porcentaje que se plantea reducir. 2. Control y seguimiento a todos los procesos, en la ejecución presupuestal, en cada uno de los trimestres del año. 3. Supervisar el equilibrio entre los costos y gastos, de cada una las actividades ofertadas para nuestros afiliados.
3	Disminuir el subsidio a la oferta del Saldo de Obras y Programas de Beneficio Social	➤ Reducir el subsidio a la oferta en un 5% anual	1. Supervisar el equilibrio entre los costos y gastos, de cada una las actividades ofertadas para nuestros afiliados. 2. Reducir los gastos no operacionales sujetos a la prestación de servicios

OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO ESTRATEGICO
COOPERACION 2020

N°	OBJETIVOS FORMULADOS	METAS A LOGRAR	ACTIVIDADES
1	Consolidar alianzas con cooperantes nacionales y/o internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer dos alianzas con cooperantes nacionales y/o internacionales. ➤ Gestionar recursos (En especie, técnicos y/o financieros) equivalentes a \$ 400.000.000 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorear e identificar convocatorias públicas, privadas y del tercer sector donde la corporación pueda participar para la consecución de recursos de apoyo técnico y/o financiero para el fortalecimiento de los programas y servicios de la corporación. 2. presentar proyectos ante entidades públicas, privadas y/o de cooperación internacional para la gestión de recursos y el fortalecimiento de los programas y servicios de la caja. 3. Emitir conceptos sobre la viabilidad técnica y financiera de los proyectos de inversión que proyecte adelantar la corporación.



Comfiar

Sabemos lo que quieres



comfiararauca



COMFIAR_ARAUCA



comfiar_arauca